

# Exportaciones del Paraguay al MERCOSUR: Subpartidas amenazadas por el Acuerdo UE-MERCOSUR

Paraguay's export to MERCOSUR: Sub heading threatened by de UE-MERCOSUR trade agreement

Victor Enciso Cano<sup>1\*</sup> y Manuela Castillo Quero<sup>2</sup>

<sup>1</sup> Universidad Nacional de Asunción, Facultad de Ciencias Agrarias. San Lorenzo, Paraguay.

<sup>2</sup> Universidad de Córdoba, Campus de Rabanales. Carretera N-IV Km 396. Edificio Gregor Mendel (C-5) 3ª Planta. 14014. Córdoba, España.

**\*Autor para correspondencia:**  
venciso@agr.una.py

**Conflicto de interés:**  
Los autores declaran no tener conflicto de interés.

**Licencia:**  
Creative Commons CC-BY

**Historial:**  
Recibido: 15/09/17;  
Aceptado: 17/05/19

**Periodo de Publicación:**  
Enero-Junio de 2019

## RESUMEN

El impacto del Acuerdo de Asociación Regional UE-MERCOSUR, en negociación desde el 2000, ha sido ampliamente estudiado pero con énfasis en Brasil y Argentina, antes que Paraguay y Uruguay. Se han utilizado preferentemente modelos que brindan resultados agregados y no por productos tal como son negociados. Ante estos, la investigación se focalizó en Paraguay con el objetivo de identificar productos exportados por este país al MERCOSUR, que podrían ser sustituidos por similares provenientes de la UE, con la implementación del Acuerdo. La identificación se realizó a nivel de sub-partidas del Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercaderías (SA) mediante el uso de indicadores de comercio. Los datos utilizados correspondieron a la media del comercio del periodo 2010 al 2012, que fueron los más actualizados al momento de iniciar el estudio. Los datos de comercio fueron extraídos de la base de datos del Banco Mundial conocida como WITS (World Integrated Trade Solutions), y los datos del Arancel Externo Común (AEC) del MERCOSUR del de su portal en internet. Las subpartidas más amenazadas de ser sustituidas o desplazadas del MERCOSUR tuvieron un bajo peso en las exportaciones paraguayas. Sin embargo, para varios productos, el MERCOSUR fue sino el único el más importante mercado. La desagregación por categorías facilitó identificar los productos amenazados y cuantificar la importancia del mercado regional para los mismos. La mayoría de los productos con amenazas de sustitución fueron manufacturas. Estos resultados llevan a la conclusión que el Acuerdo afectará negativamente principalmente a la industria manufacturera de Paraguay.

**Palabras clave:** Acuerdo de Asociación Regional, Índice de complementariedad comercial, indicadores de comercio, MERCOSUR, Paraguay, UE

## ABSTRACT

The impact of the EU-MERCOSUR Regional Association Agreement, which has been under negotiation since 2000, has been widely studied with an emphasis on Brazil and Argentina, before Paraguay and Uruguay. Models that provide aggregate results and not products as negotiated have been used. Taking these into consideration the research focused on Paraguay with the objective of identifying products exported by this country to MERCOSUR, which could be substituted by similar ones from the EU, once the Agreement is implemented. The identification was made at the level of sub headings of the Harmonized Commodity Description and Coding Systems (HS) using trade indicators. The data used was the trade average from 2010-2012, the most updated at the time the study started. Trade data were from the World Bank database known as WITS (World Integrated Trade Solutions), and MERCOSUR's tariff data from the Common External Tariff website. The most threatened sub headings of being replaced or displaced from MERCOSUR had a low weight in Paraguayan exports. However, for several products, MERCOSUR was the only or the most important market. The disaggregation by categories facilitated identifying the threatened products and quantifying the importance of the regional market for them. Most products with substitution threats were manufactures. These results lead to the conclusion that the Agreement will negatively affect mainly the manufacturing industry in Paraguay.

**Key words:** EU, MERCOSUR, Paraguay, Regional Association Agreement, trade indicator, trade complementary index

## INTRODUCCIÓN

### Antecedentes

La Unión Europea (UE) y el MERCOSUR (Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay) vienen negociando, desde el 2000 un acuerdo comercial denominado Acuerdo de Asociación Regional (AAR), que incluye el diálogo político, la cooperación y el establecimiento de una zona de libre comercio (Cienfuegos, 2016). El impacto del AAR en la economía y el comercio del MERCOSUR ha sido ampliamente estudiado (Boyer & Schuschny, 2010), pero la mayoría de ellos presenta dos tipos de limitaciones en relación con el objetivo de este trabajo y que sirvieron de punto de partida a esta investigación. En primer lugar, los efectos se han centrado en las dos economías de mayor desarrollo relativo, Argentina y Brasil, en detrimento de Paraguay y Uruguay, las dos menores. En segundo lugar, la mayor parte de esos estudios fueron hechos con modelos que dan resultados agregados, pro ejemplo modelos de equilibrio general computable (EGC). Estos resultados, si bien útiles, no permiten identificar productos tal como son negociados en las concesiones arancelarias (Milner, Morrissey & McKay, 2004). Conocer el impacto del acuerdo a nivel de productos desagregados es tan importante como a nivel de bienes agregados. Kirkpatrick & George (2009) identificaron que en un escenario de libre comercio entre la UE y el MERCOSUR, el sector con mayor beneficio para este último en términos de crecimiento en las exportaciones serían los "alimentos procesados". Éstos incluían carne bovina procesada, aceites vegetales y grasas, productos lácteos, arroz procesado, azúcar, bebidas y productos de tabaco. La desagregación, por ejemplo, de carne y aceites involucraba al menos unas 100 sub-partidas. Este inconveniente (resultados agregados vs desagregados) puede no hacer recomendable el uso de esta metodología dependiendo de los objetivos perseguidos, como los que aquí se plantean, la identificación de productos a un elevado nivel de detalle. Surge como alternativa el uso de indicadores de comercio que permite trabajar con datos más desagregados (Centro de Economía Internacional, 2003).

### Estudios de impacto

El análisis económico sobre los efectos de los acuerdos comerciales tiene su inicio en el trabajo de

Viner (1950) sobre la teoría de las uniones aduaneras. Hasta entonces, los acuerdos comerciales se analizaban con las mismas metodologías aplicadas a la defensa del libre comercio. El trabajo identificó dos efectos sobre la producción y los flujos comerciales como consecuencia de la integración, un efecto positivo llamado creación de comercio, y un efecto negativo denominado desviación de comercio. Posteriormente (Meade y Lipsey) citado en Maesso (2011) sustituyeron el supuesto de Viner, que los bienes eran consumidos en proporciones fijas por precios relativos que cambiaban con el incremento de las importaciones y el consumo, dando lugar a una expansión del comercio. Agregaron un tercer efecto, y positivo, del comercio. El efecto final de la integración, de acuerdo al United Nations Conference on Trade and Development (2012), será positivo o negativo dependiendo de la magnitud de los efectos positivos (incremento del comercio y expansión del comercio) y de los efectos negativos (desviación del comercio). Desde la perspectiva de las exportaciones, un acuerdo comercial beneficia a las partes de dos maneras, (Organización Mundial de Comercio, 2011). En primer lugar aumentan las ventas al mercado de la contraparte por disminución o eliminación de los aranceles. En segundo lugar, las exportaciones desde el país que no forma parte del acuerdo se reducen debido a los aranceles que debe abonar, oferta que será cubierta con las procedentes del nuevo socio que forma parte del acuerdo, al que Viner (1950) denominó desviación del comercio. En el contexto del acuerdo UE-MERCOSUR, el desvío del comercio puede darse igualmente con países que forman parte de la nueva integración. Específicamente en el caso de Paraguay, sus exportaciones al MERCOSUR tendrán un nuevo socio y a la vez competidor, la UE. Más específicamente las exportaciones de los países que integran este bloque estarán exentas de aranceles para ingresar al bloque sudamericano. Este aspecto particular del desvío del comercio, en que el desvío de comercio se da entre socios del acuerdo, es poco investigado en la literatura, siendo más frecuente tratar el desvío del comercio que afecta a países que quedan fuera del acuerdo, (Morais & Bender, 2006; Trejos, 2009).

Una descripción de los principales estudios de los efectos de un acuerdo de libre comercio entre la UE y el MERCOSUR se puede encontrar en Boyer & Schuschny (2010) y en Burrel et al. (2011). Estos estudios coinciden en que la UE incrementará sus

exportaciones al MERCOSUR en manufacturas y en algunos bienes agroalimentarios, mientras que el bloque sudamericano aumentará sus envíos a la UE en productos agroalimentarios. Igualmente existe consenso que la eliminación de las barreras de acceso, propiciará el crecimiento económico de los países, aunque en diferentes magnitudes. Específicamente en lo que concierne a esta investigación, la revisión de literatura ha permitido identificar tres documentos en los cuales se incluyen el impacto del acuerdo en la economía y el comercio del Paraguay. El más reciente es el de Boyer & Schuschny (2010) quienes, utilizando un modelo de equilibrio general computable, con año base en el 2004, modelaron el impacto del acuerdo en un escenario de liberalización total y en otro en el cual se excluyeron los productos sensibles. Estos productos fueron para el MERCOSUR (sin especificar países) minerales, textiles, productos de cuero, maquinarias y equipos electrónicos, y para la UE arroz, carne y sus productos, lácteos, bebidas y tabaco. El trabajo mostró que las exportaciones totales de la UE a los países del MERCOSUR podrían aumentar el 60%, mientras cuando se excluyeron de las exportaciones a los productos sensibles el aumento se redujo considerablemente a tan solo el 6,6%. En ambos escenarios las importaciones del MERCOSUR desde la UE superaron a las exportaciones. El trabajo igualmente indicó que, en un escenario de liberalización total, la estructura de importación del MERCOSUR desde la UE se reducirá en servicios (desde 33% en el año base a 21%), mientras que las manufacturas pesadas pasarán de 61% al 68%, y las manufacturas livianas desde 6% a 8%. Al excluir los productos sensibles, los servicios representaron el 32% de las importaciones, las manufacturas pesadas el 60% y las manufacturas livianas poco menos que el 8%. Este es uno de los escasos trabajos con datos sobre el Paraguay. Respecto a este país señalaron que sus exportaciones al MERCOSUR disminuirán 11%, especialmente a Argentina, pero en contrapartida aumentará en poco más de 100% a la UE. De modo que compensará ampliamente la pérdida del mercado regional. Las manufacturas livianas son las más favorecidas, específicamente carne bovina (560%) y azúcar de caña (+2050%).

El segundo trabajo es el de Kirkpatrick & George, (2009). Realizaron un estudio del impacto económico, social y ambiental de la implementación del acuerdo. El estudio no midió directamente los efectos en el comercio, sino que analizó, dentro del

componente económico, la variación en producción, empleo y formación de capital fijo. En lo que a Paraguay concierne los resultados muestran que, dentro del MERCOSUR, el mayor incremento en el PIB se observará en la economía paraguaya (2,5%). El mayor crecimiento sectorial se tendrá en el sector de alimentos procesados (73%), productos de origen animal (36%) y granos (13%). Los sectores que se contraerán no afectarán de sobremanera a la economía en forma global debido a su reducido peso en el producto total. En el aspecto comercial, el valor de las exportaciones del Mercosur a la UE se incrementará 26% en relación al año base con un escenario de liberalización total. Son las exportaciones paraguayas las que mayor incremento tienen (42%), debido a que un gran porcentaje de sus exportaciones pagan aranceles elevados (92% en promedio) al ingresar al mercado comunitario. Por lo tanto, la disminución de los aranceles debido al Acuerdo incrementará de sobremanera su comercio de exportación y la producción en los sectores relacionados. En los demás países del Mercosur el aumento relativo de las exportaciones es también importante: Brasil (38%), Uruguay (27%) y Argentina (14%). En el lado de las importaciones, el Mercosur con la liberalización comercial incrementa sus compras desde la UE. Los sectores con mayor peso relativo en este incremento son las maquinarias (29%), los servicios (17%), alimentos procesados (17%) y automotores (16%).

Asociación Latinoamericana de Ingestión, (2002) fue el tercero. Combinó el uso de indicadores de comercio y dos sistemas de clasificación de mercaderías con el objetivo de identificar por un lado los productos del comercio regional de Latinoamérica que serían desplazados por las importaciones europeas en el marco de un acuerdo y, aquellos bienes latinoamericanos con oportunidades en el mercado comunitario. El trabajo encontró que el 45% de las exportaciones argentinas al mercado regional estaban amenazadas, al igual que el 26% de las brasileras, el 22% de las procedentes de Paraguay y el 86% de las originadas en Uruguay. En el caso específico de Paraguay, la mayor parte de estos bienes amenazados estuvieron agrupados en grasas y aceites vegetales, carnes bovinas, despojos comestibles, animales vivos, trigo, cueros curtidors, y papel y sus manufacturas.

### **Comercio MERCOSUR-UE-Paraguay**

El flujo comercial entre el MERCOSUR y la UE sigue el característico patrón de intercambio norte-sur, en el cual el bloque sudamericano se especializa en exportar materias primas, sean estas agrícolas o minerales, y a su vez importa manufacturas. Las exportaciones del MERCOSUR a la UE se concentraron en residuos de la industria alimenticia (14%), minerales, escorias y cenizas (10%), semillas oleaginosas (7%), y carnes y despojos comestibles (5%), café (5%) y máquinas y artefactos mecánicos (5%). Las principales importaciones del MERCOSUR desde el mercado comunitario se concentraron en máquinas, aparatos y artefactos mecánicos, y sus partes (23%), vehículos automóviles, tractores (11%), máquinas, aparatos y material eléctrico, y sus partes (9%). Con menor peso estuvieron productos químicos orgánicos y productos farmacéuticos. A principios de siglo, la UE con el 29% fue el principal mercado de importación del MERCOSUR, seguido por EEUU con el 28%. En tercer lugar, estuvieron el mercado interno o intra-MERCOSUR, China y Japón con el 6% cada uno (Banco Mundial, 2016). Posterior a la crisis financiera del 2008, se observa que en todos los países del bloque sudamericano el crecimiento sostenido de las importaciones desde China, al punto que en algunos países ha desplazado a la UE al tercer lugar (Cienfuegos, 2016).

Paraguay es un actor pequeño en el comercio mundial, con una participación que no llega al 1% (OMC 2018). Su patrón comercial es similar al de los demás países de Latinoamérica, exportación de materia prima e importación de manufacturas (Banco Mundial, 2016). El MERCOSUR ha sido históricamente el principal destino de sus exportaciones, con una participación promedio del 30%, aunque en algunos años llegó a superar el 60% (Banco Mundial, 2016). Desde el 2010, coincidente con el final de la crisis financiera del 2008, el peso relativo del citado mercado en las ventas externas ha disminuido casi linealmente ante el aumento de las exportaciones a otros mercados como la UE, Chile y Rusia. OMC (2018) indica que en el 2017 las exportaciones de Paraguay en términos de valor se dirigieron a Brasil (32%), UE (13%), Argentina (13%) y Chile (7%) y Rusia (7%) entre los principales destinos.

Las principales exportaciones de Paraguay se concentran en semillas y frutos oleaginoso (soja principalmente), combustibles (energía eléctrica), carne y despojos comestibles (carne bovina

principalmente), residuos y desperdicios de las industrias alimentarias (harina de soja mayoritariamente), cereales (trigo, maíz y arroz), aceite y grasas (aceite de soja). Las exportaciones del Paraguay al MERCOSUR se concentran en pocos productos (Banco Mundial, 2016). Las importaciones del Paraguay consisten principalmente de bienes de consumo final y bienes de capital. Tres cuartos del valor total importado desde principios de siglo correspondieron a estos productos, más específicamente las importaciones de máquinas y artefactos mecánicos, máquinas y aparatos eléctricos, combustibles y aceites minerales y vehículos automotores (Banco Mundial, 2014). OMC (2018) indica que en el 2017 los principales mercados proveedores han sido China (31%), Brasil (23%), UE (11%), Argentina (10%), y Estados Unidos (8%).

Teniendo en cuenta lo expuesto, esta investigación se focalizó en Paraguay buscando identificar, mediante la combinación de indicadores de comercio, productos exportados por el país al MERCOSUR, principal mercado de sus exportaciones (Banco Central del Paraguay, 2015), que podrían ser sustituidos por similares provenientes de la UE, una vez que se produzca la integración comercial entre las partes. La identificación se realizó a nivel de sub-partidas del Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercaderías (SA).

## METODOLOGÍA

La presente investigación combinó indicadores de comercio (Centro de Economía Internacional, 2003; Asociación Latinoamericana de Integración, 2002) para identificar los productos exportados por Paraguay al MERCOSUR que podrían ser sustituidos por otros provenientes de la UE, una vez que el Acuerdo en negociación entre las partes se implemente. La identificación se realizó a nivel de sub-partidas arancelarias (código de 6 dígitos del Sistema Armonizado). Los datos utilizados correspondieron al periodo 2010 al 2012, que fueron los más actualizados al momento de iniciar el estudio. Se trabajó con la media simple de esos años para evitar efectos coyunturales en el flujo comercial (Terra, 2001). Los datos de comercio fueron extraídos de la base de datos del Banco Mundial conocida como WITS (World Integrated Trade Solutions). Los datos del Arancel Externo Común (AEC) del MERCOSUR fue obtenido de su

portal en internet. La metodología aplicada se organizó en tres pasos.

En el primer paso, se calcularon tres indicadores de comercio, índice de complementariedad comercial, participación del MERCOSUR en las exportaciones de la UE, y participación del MERCOSUR en las exportaciones del Paraguay. El índice de complementariedad comercial (ICC), propuesto por Anderson y Norheim (1993) citado en Asociación Latinoamericana de Integración (2002) y Centro de Economía Internacional (2003) y derivado del "índice de ventaja comparativa revelada" desarrollado por Balassa (1965), citado en Centro de Economía Internacional (2003) mide la relación entre la oferta exportadora de un país y la demanda importadora de su contraparte. En este caso mide la complementariedad entre la oferta exportadora de la UE (sufijo A en la fórmula 1) y la demanda importadora del MERCOSUR (sufijo B). Si para un producto el índice fue superior a 1, se asumió que existía complementariedad entre las exportaciones de la UE y las importaciones del MERCOSUR. Entonces el producto fue considerado de complementariedad superior o con mayor probabilidad de reemplazar exportaciones desde Paraguay. En caso contrario se lo consideró de bajo nivel de amenaza, debido a la ausencia de complementariedad comercial entre las partes.

$$ICC_{AB}^i = \frac{\frac{X_A^i}{X_A^T} * \frac{M_B^i}{M_B^T}}{\frac{M^i}{M^T}} = (VCR_A^i) * (DCR_B^i) \quad (1)$$

Donde

$ICC_{AB}^i$  = Índice de complementariedad comercial sectorial del bien "i" entre los países A y B

$X_A^i$  = Exportaciones del bien "i" del país A

$X_A^T$  = Exportaciones totales del país A

$M_B^i$  = Importaciones del bien "i" del país B

$M_B^T$  = Importaciones totales del país B

$M^i$  = Importaciones mundiales del bien "i", neto de las importaciones del país A

$M^T$  = Importaciones mundiales totales

$VCR_A^i$  = Ventaja Comparativa Revelada del bien "i" del país A

$DCR_B^i$  = Desventaja Comparativa Revelada del bien "i" del país B

El segundo indicador midió la participación del MERCOSUR en las exportaciones de la UE para cada producto, mediante el cociente entre el valor total de las exportaciones (VTE) comunitarias al MERCOSUR y el valor total de exportación de la UE. Cuando el cociente fue superior al promedio, el producto tuvo una alta participación. Se consideró que el impacto de desplazamiento será mayor en estas sub-partidas, ya que con las ventajas del acuerdo se entiende que aumentarán sus exportaciones al MERCOSUR.

$$\text{Indicador 1} = \frac{VTE_{UE}^{MERCOSUR}}{VTE_{UE}}$$

$VTE_{UE}^{MERCOSUR}$  = Valor total exportado por la UE al MERCOSUR

$VTE_{UE}$  = Valor total exportado por la Unión Europea

El tercer indicador midió la participación del MERCOSUR en las exportaciones paraguayas para cada producto, mediante el cociente entre el valor total exportado por Paraguay al MERCOSUR y el valor total exportado por el Paraguay. El resultado permite dimensionar el daño por desplazamiento que podrían sufrir las exportaciones paraguayas al MERCOSUR debido a la inclusión de la UE como socio comercial. Se consideró que el impacto de desplazamiento será mayor en aquellas sub-partidas cuyos índices fueron superiores al promedio.

$$\text{Indicador 2} = \frac{VTE_{PY}^{MERCOSUR}}{VTE_{PY}}$$

$VTE_{PY}^{MERCOSUR}$  = Valor total exportado por Paraguay al MERCOSUR

$VTE_{PY}$  = Valor total exportado por Paraguay

En el segundo paso, las exportaciones de la UE al MERCOSUR fueron filtradas de modo tal a identificar los productos que fueron sujetos al AEC del MERCOSUR, o cualquier restricción no arancelaria para su ingreso al bloque sudamericano. Se asumió como fundamento para el filtrado que si un producto ya fue exportado por la UE al MERCOSUR a pesar de

enfrentar barreras comerciales, mayor razón hay para que sus exportaciones se incrementen con las ventajas de acceso que resultaran del Acuerdo. Luego este listado de bienes fue nuevamente filtrado, borrándose aquellos bienes que Paraguay no exportó al MERCOSUR en el periodo de estudio.

El resultado final fue un listado de bienes con restricciones a la UE para su ingreso al MERCOSUR y que simultáneamente fue exportado a este mercado por Paraguay durante el periodo de estudio.

**Tabla 1.** Matriz de categorización.

Índice de complementariedad comercial ICC	Participación del Mercosur en las exportaciones de la UE Indicador 1	Participación del Mercosur en las exportaciones paraguayas Indicador 2	Categoría (de mayor a menor amenaza)
>1	> promedio	> promedio	I*
>1	> promedio	<= promedio	II
>1	<= promedio	> promedio	III
>1	<= promedio	<= promedio	IV
<=1	> promedio	> promedio	V
<=1	> promedio	<= promedio	VI
<=1	<= promedio	> promedio	VII
<=1	<= promedio	<= promedio	VIII**

Fuente: Adaptado de Centro de Economía Internacional (2003).

El tercer paso consistió en la aplicación de una matriz de selección (Tabla 1), a los productos obtenidos en el segundo paso de la metodología. La matriz es una combinación de los tres indicadores calculados en el primer paso de la metodología. Más específicamente, los tres indicadores se combinaron siguiendo tres etapas. En la primera, los productos fueron divididos en dos grupos de acuerdo al valor del ICC. En uno (categorías I al IV) estuvieron aquellos con índice superior a la unidad que representaban amenazas superiores, y en el otro los demás, que representaban bajo nivel de amenaza. En la segunda, cada uno de los dos grupos volvió a sub-dividirse en dos partes. Por un lado, fueron los productos cuya participación en las exportaciones de la UE al MERCOSUR estuvieron por encima del promedio, y en el otro los restantes. Este dio como resultado la conformación de cuatro agrupaciones. Luego en la tercera etapa, cada una de las cuatro sub-divisiones se separaron nuevamente en dos grupos. A un lado fueron los productos que tuvieron una participación en las exportaciones de Paraguay al MERCOSUR por encima del promedio. Esto permitió asignar a cada producto en una de las ocho categorías posibles. En la categoría I estuvieron los productos exportados por Paraguay con mayor amenaza de ser reemplazados debido a que tuvieron el ICC UE-MERCOSUR superior a uno, la participación del MERCOSUR en las exportaciones tanto de la UE (indicador 1) como de Paraguay

(indicador 2) por encima del promedio. En el otro extremo, en la categoría VIII, estuvieron los productos con menor amenaza de ser desplazados. Tuvieron el índice ICC inferior o igual a uno, y las exportaciones tanto de la UE como de Paraguay al MERCOSUR fueron similar o menor al promedio de los indicadores 1 y 2 respectivamente.

## RESULTADOS Y DISCUSIÓN

### Indicadores de comercio

En el periodo bajo estudio el valor medio de las exportaciones totales de la UE fue 5.543 billones de dólares anuales y 5.053 subpartidas por año. Los productos exportados y su respectiva participación relativa en términos de valor fueron, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos (14%), vehículos automóviles, tractores (11%), máquinas aparatos y material eléctrico (9%), productos farmacéuticos (8%) y productos químicos orgánicos (4%).

Específicamente al MERCOSUR, las exportaciones en el mismo periodo alcanzaron 59.286 millones y 4.732 sub-partidas por año, siendo los principales productos y su participación relativa en términos de valor, las máquinas, aparatos y artefactos mecánicos (23%), los vehículos automóviles, tractores (12%), las máquinas aparatos y material

eléctrico (9%), los productos farmacéuticos (7%) y los productos químicos orgánicos (5%).

El 60% del número total de sub-partidas exportadas por la UE MERCOSUR, por valor fue 49.191 millones de dólares, fueron bienes complementarios, es decir sus ICC fueron superiores a la unidad. En otros términos, el 40% de las subpartidas intercambiadas entre las partes obedece a factores ajenos a la complementariedad a lo que Asociación Latinoamericana de Integración (2002) atribuye sesgo geográfico, definiéndolo como "un residuo que recoge el efecto sobre la estructura del comercio, de la geografía y de las políticas comerciales discriminatorias".

Por otro lado, un tercio de los productos exportados por la UE al MERCOSUR tuvieron una participación relativa superior a la media. Estos 1.498 productos representaron tres cuartos del valor total exportado por el bloque sudamericano, indicando una alta concentración de las exportaciones en pocos bienes, pero de alto valor. La participación relativa del MERCOSUR en las exportaciones de la UE fue 1,07%, superando a otros países latinoamericanos, que en el mismo periodo de estudio tuvieron los siguientes pesos Chile (0,18%), Colombia (0,12%), México (0,58%) y Perú (0,07%), países que conforman la Alianza del Pacífico, pero fue menor a la de Japón (1,18%), China (3,15%) y EEUU (6,42%) (Banco Mundial, 2016).

Por su lado, en el mismo periodo, Paraguay exportó al MERCOSUR en promedio 1.144 sub-partidas por un valor total de 3.217 millones de dólares. La participación media conjunta de los socios comerciales en las exportaciones totales de Paraguay fue de 44,80%. Los agroalimentos y la energía eléctrica fueron los principales productos exportados por Paraguay a sus socios del bloque. En 839 productos, casi tres cuartos de las sub-partidas exportadas por Paraguay al MERCOSUR, el ratio de participación fue superior a la media.

Representaron el 73% de las sub-partidas exportadas, que en términos de valor fue igual al 88% del VTE al MERCOSUR. El 67% del VTE de Paraguay al MERCOSUR correspondió a la venta de energía eléctrica proveniente de las represas hidroeléctricas que el país comparte con Argentina

y Brasil. Prácticamente dos tercios de los agroalimentos correspondieron a los cereales (trigo, maíz y arroz principalmente).

Fueron igualmente importantes por su valor de exportación, los productos agrupados como materias textiles y sus manufacturas, y los plásticos y sus manufacturas. Comparativamente con los datos de las exportaciones de la UE al MERCOSUR, quedó claro la elevada dependencia que el Paraguay tiene del mercado de sus socios del bloque comercial. Es más, en 405 productos, que sumaron el 70% del valor total exportado por el Paraguay a sus socios comerciales, el MERCOSUR fue el único mercado de exportación.

### Filtrado de subpartidas

Prácticamente la totalidad de los productos exportados por la UE al MERCOSUR estuvieron sujetos al Arancel Externo Común (AEC). Más específicamente, 4.255 sub-partidas igual al 90% del total de subpartidas exportadas por la UE al MERCOSUR cuyo valor total fue 51.862 millones, 88% del VTE de la UE al MERCOSUR, debieron tributar para ingresar al bloque sudamericano.

El valor de estos bienes representaron el 50% del valor de las exportaciones de la UE al MERCOSUR, en tanto que fueron igual al 94% del número de sub-partidas y el 28% del valor total exportado por Paraguay a sus tres socios comerciales. A estos 1.077 bienes se aplicó la matriz de selección y el resultado agregado se muestra en la Tabla 2.

El valor total exportado de estas 1077 subpartidas representó el 26% del VTE por Paraguay y el 61% del número de subpartidas. En el caso específico de las destinadas al MERCOSUR fueron igual al 94% del número de subpartidas y al 28% del valor de las exportaciones a los tres socios comerciales. En otros términos, ante el supuesto que todas las exportaciones de Paraguay al mercado regional fuesen substituidas por similares desde la UE, el VTE del país se reduciría en un 28%.

A los citados 1.077 bienes se aplicó la matriz de selección y el resultado agregado se muestra en la Tabla 2.

**Tabla 2.** Número de sub-partidas y valor exportado al MERCOSUR por Paraguay.

Categorías (de mayor a menor amenaza)	N° de sub-partidas	Valor exportado al MERCOSUR (miles de USD)	
		Paraguay	UE
CAT I	140	25.378	7.112.250
CAT II	101	10.616	12.261.898
CAT III	220	214.000	2.427.993
CAT IV	101	195.055	4.723.016
CAT V	28	10.395	461.226
CAT VI	17	10.101	580.031
CAT VII	294	161.833	867.470
CAT VIII	176	272.467	1.094.792
<b>Total</b>	<b>1.077</b>	<b>899.844</b>	<b>29.528.677</b>

Fuente: Elaborado por el autor

### Categorización de los productos

El número total de sub-partidas se dividió prácticamente en partes iguales entre las categorías con complementariedad (categorías I al IV) y sin complementariedad (categorías V al VIII). La distribución en las ocho categorías no mostró un patrón regular. La mitad del valor de exportación de los bienes categorizados correspondientes a Paraguay estuvieron en las primeras cuatro categorías, mientras que la UE tuvo concentrada allí el 90% de la suya. La mayor parte de las exportaciones comunitarias correspondieron a las categorías I y II, donde Paraguay tuvo poca participación. Las exportaciones paraguayas estuvieron mayormente en las categorías III y IV, donde la participación de la UE fue baja, especialmente en la tercera categoría. En la cuarta, el peso de las exportaciones comunitarias fue también importante, aunque menor que en las dos primeras. Los datos agregados por categorías muestran que, si bien existe amenaza de sustitución por parte de la UE, esta se daría en aquellas categorías (I y II) en las que el MERCOSUR tuvo un bajo peso relativo en las exportaciones de Paraguay. Además, las 562 subpartidas ubicadas en las categorías I al IV, sumaron el 14% del valor que Paraguay había exportado al mercado de sus tres socios regionales y el 6% de sus exportaciones totales. En una primera instancia y con estos datos se puede concluir que el valor de las exportaciones paraguayas amenazadas es relativamente bajo, que puesto de otra manera sería que el 86% de las exportaciones al MERCOSUR, o 94% del valor total exportado, no serían objeto de desvío de comercio

una vez que el acuerdo con la UE se implemente. Sin embargo, el análisis desagregado, subpartida por subpartida en cada categoría mostró que, para varios productos, el MERCOSUR fue sino el único, el más importante mercado. Más específicamente, 222 productos (de las 562 subpartidas que conformaron las primeras cuatro categorías), fueron totalmente exportados a este mercado, y para 349 productos fue destino de al menos el 75% del valor total exportado. La desagregación facilitó identificar los productos amenazados y cuantificar la importancia del mercado regional para los mismos, y que se presentan a continuación.

Categoría I: Los productos exportados por la UE al MERCOSUR en esta categoría tuvieron una participación del 2,42% en el VTE de los países comunitarios al bloque sudamericano. En otros términos, el valor total exportado de la categoría por parte de la UE sumó 295.108 millones de dólares, y específicamente al MERCOSUR se exportó 7.177 millones. En las exportaciones de Paraguay, el mercado regional participó con el 97%, con un rango entre 72% y 100%. Estas magnitudes reflejan la importancia relativa del MERCOSUR para las ventas externas de cada una de las partes. La importancia del mercado regional para el Paraguay igualmente se evidencia al ver que 33 partidas de la categoría tuvieron al MERCOSUR como el único destino de exportación, caso que no se dió con ningún producto proveniente del mercado comunitario. La alta dependencia que los bienes paraguayos tuvieron del mercado regional se reflejó aún más claramente, al descubrir que las cuatro partidas de mayor valor alcanzaron a sumar el 79%



de valor total exportado de la categoría al MERCOSUR. La sub-partida de mayor valor exportado fue la levadura viva (código 210210), en un 97% destinadas al MERCOSUR. Fue el único bien agroalimentario con elevado valor dentro de la categoría. Los otros productos de importancia fueron las maquinarias eléctricas, específicamente las partes de turbinas, ruedas hidráulicas y similares (841090), y las partes de generadores eléctricos o electrógenos (850300), ambas en un ciento por ciento exportadas al MERCOSUR. Igualmente tuvieron un valor de exportación importante los productos químicos tales como los compuestos heterocíclicos con oxígeno (código 293299), pigmentos (320710), perfumes y agua de tocador (330300) y tintas para impresoras (321519), en cuyas exportaciones el mercado regional tuvieron una cuota de 91%, 100% y 74% respectivamente. Los polímeros de etileno (390190) y el alambre de hierro o acero sin alear (721710) completaron la lista de bienes cuyos valores exportados fueron marcadamente superiores al resto y además totalmente exportadas al mercado regional.

Categoría II: El valor de las exportaciones de la categoría representó el 2% de las exportaciones totales de la UE y el 18% de las correspondientes a Paraguay. En esta categoría la participación del MERCOSUR como destino de las exportaciones del Paraguay en términos de productos estuvo en un rango de 0% y 100%. Es decir, algunos bienes no fueron exportados al MERCOSUR, en tanto otros fueron totalmente enviadas a este mercado. Si bien en el caso paraguayo el promedio fue bajo en relación a la categoría precedente, y podría dar lugar a sub-estimar la importancia del mercado regional, una mirada más cercana muestra una realidad diferente.

En 16 productos (25% del número de partidas) el mercado regional tuvo una participación igual o superior al 50%, llegando en tres casos a prácticamente el 70%. Al igual que en la categoría anterior, la elevada concentración de las exportaciones continuó. Las cinco partidas de mayor valor alcanzaron a sumar el 82% del valor exportado por Paraguay al MERCOSUR dentro de la categoría. Los productos con mayor valor de exportación fueron los de la industria química, que en conjunto sumó el 72% del valor de la categoría, seguido de máquinas eléctricas con el 15% del valor. Los agroalimentos no tuvieron la misma importancia relativa que en la categoría anterior.

Entre los productos de la industria química sobresalieron por su valor los medicamentos que contenga antibióticos (300420) aunque este solamente se destinó al MERCOSUR en 1% de su valor, insecticidas de uso domisanitario (380891), en un ciento por ciento exportado al MERCOSUR, vacunas de uso veterinario (300230), cuyo valor en un 56% fue al mercado regional. El MERCOSUR fue importante para los productos de la industria química exportados por el Paraguay. De los 18 productos que conformaron esta categoría, nueve fueron totalmente exportados a dicho mercado. En las máquinas eléctricas, los productos de mayor valor fueron las demás máquinas agrícolas para recolección (843359), partes de maquinarias agrícolas (841330), bombas de carburante, aceite o refrigerante, para motores de encendido por chispa o compresión (841330), todas ellas exportadas en su totalidad al mercado regional.

Categoría III: Dentro de la categoría la participación del MERCOSUR en las exportaciones de la UE fue del 0,58%, mientras que en la de Paraguay fue del 96%. Al igual que en la categoría I, el mercado regional tuvo un elevado peso en las exportaciones de Paraguay. El rango estuvo entre 72% y 100%, siendo ciento por ciento el valor más común. En total 76 partidas tuvieron al MERCOSUR como su único mercado. Seis productos, cuyos valores de exportación superaron USD 10.000.000 representaron el 56% del valor total exportado en la categoría al mercado regional, confirmando la característica de elevada concentración de las exportaciones paraguayas. Los productos con mayor valor exportado estuvieron agrupados principalmente dentro de las secciones plásticos y caucho y sus manufacturas, y las materias textiles y sus manufacturas totalizando el 55% del valor exportado al MERCOSUR.

A la vez, este mercado fue destino de más del 90% de las exportaciones de ambos productos. Igualmente fueron importantes, aunque con menor valor y peso relativo, los calzados, máquinas eléctricas, productos del reino vegetal, metales comunes y pasta de madera, papel y carbón. Dentro de los plásticos y caucho, las principales sub-partidas fueron las bombonas de plásticos (392330) y los neumáticos (401110). El primero en un 91% tuvo al MERCOSUR como destino, y el segundo fue totalmente exportado a este mercado. En los materiales textiles y sus manufacturas, sobresalieron por su valor los cilindros para filtros

de cigarrillos (560122) y los tejidos de hilados de filamento sintético (540720). El mercado regional fue destino del 98% del valor exportado en cada caso. Entre los calzados, sobresalió parte superior de calzados (640610); en la sección metales comunes el de mayor valor fue alambre de cobre (740811). Estos dos fueron íntegramente destinados al MERCOSUR. Los bienes de la sección máquinas eléctricas consistieron principalmente en soporte óptico para grabar (852340), juegos de cables para bujías de encendido y demás (854430) y transformadores eléctricos de potencia inferior o igual a 650 kVA (850421).

Los dos primeros fueron íntegramente exportados al MERCOSUR y el tercero en poco más del 90% de su valor. En la sección pasta de madera, papel y cartón se cita el papel para acanalar (480519) y papel "testliner" (480524), que en 90% fueron exportados al mercado regional. Los denominados productos del reino vegetal fueron los más importantes dentro de productos agroalimentarios. Sobresalieron tres productos primarios, a saber, harina de trigo (110100), el almidón de maíz (110812) y bananas (080300). La harina y la banana fueron ciento por ciento exportados al MERCOSUR, y el almidón en un 97%.

Categoría IV: En esta categoría, el peso del MERCOSUR en las exportaciones provenientes de la UE fue 1%, mientras que en las de Paraguay alcanzo 52%, con un rango entre menos de 1% y 70%. A diferencia de las anteriores categorías, en esta ningún producto llegó a ser 100% exportado desde Paraguay al MERCOSUR. Sin embargo, la concentración de las exportaciones en un bajo número de productos continuó, aunque con una característica diferente. Una sola partida, el trigo (100190), concentró el 80% del valor total exportado al mercado regional, donde se destinó el 63% de las exportaciones totales del cereal. Esta peculiaridad fue el motivo por el que los agroalimentos alcanzaron una posición importante dentro de la categoría, totalizando el 85% del valor exportado al MERCOSUR. Otros productos importantes fueron el carbón de origen vegetal (440290), aunque solamente el 24% se destinó al MERCOSUR. Así mismo se destacaron varios productos de la industria química tales como los medicamentos que contegan alcaloides o sus derivados (300490), en un 25% exportados al mercado regional. Al igual que en las categorías anteriores sobresalieron los plásticos y caucho con

el polietileno (390760), que en un 58% fueron exportados al MERCOSUR. Los frascos y envases de vidrio (701090) igualmente tuvieron un peso importante en la categoría, además de una elevada participación del MERCOSUR como destino final de sus exportaciones. Finalmente estuvieron las preparaciones alimenticias diversas (210690), las demás grasas y aceites vegetales (151590) y jabón de tocador, incluso medicinales (340111), que, aunque ubicados entre los primeros diez productos de mayor valor en la categoría, su peso relativo en las ventas al MERCOSUR fue bajo.

## CONCLUSIONES

Este trabajo identificó productos exportados por Paraguay al MERCOSUR que podrían ser desplazados de este mercado por la UE una vez puesta en vigencia el acuerdo comercial actualmente en negociación entre ambos bloques. Los productos identificados representaron menos del 20% del valor exportado al MERCOSUR, lo cual indica que ante el supuesto que todas las exportaciones paraguayas sean desplazadas del mercado de sus socios regionales, el daño no afectará a toda la economía. La composición de los bienes amenazados lleva a dos conclusiones importantes. En primer lugar, la mayoría de los productos con amenazas de sustitución fueron manufacturas. Las exportaciones de Paraguay son mayormente bienes primarios agrícolas y sus primeras transformaciones, situación que va acorde con el peso del sector primario en su economía. Entonces el acuerdo amenazaría las exportaciones de manufacturas, y teniendo en cuenta la elevada dependencia del MERCOSUR como destino de varias de estas manufacturas, se puede concluir que podrían quedar sin mercado lo que posiblemente implique la salida de las mismas del negocio. Entonces la pérdida de este mercado tendrá un impacto negativo debido a la alta dependencia del MERCOSUR como destino final de los bienes. En segundo lugar, varios bienes agroalimentarios fueron identificados como amenazados, entre los que sobresale el caso del trigo y la harina de trigo, de modo que toda la cadena del trigo, desde la materia prima al producto procesado, está bajo amenaza. Paraguay es uno de los pocos países tropicales con producción del cereal suficiente para su consumo interno, y que además tiene excedentes exportables. La región, y más específicamente Brasil, es el mercado del ciento por ciento de las exportaciones de trigo. Este es otro posible impacto

negativo del acuerdo. Finalmente, el principal aporte de este trabajo ha sido la identificación, al máximo nivel de desagregación que las estadísticas de comercio permiten, de productos exportados por el Paraguay al MERCOSUR que podrían ser reemplazados por similares provenientes de la UE. Cumplido el objetivo propuesto, las futuras investigaciones deberían analizar el impacto en la economía de la pérdida del mercado para las exportaciones de manufacturas y del trigo.

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Asociación Latinoamericana de Integración. (2002). *Probable impacto que tendrían los acuerdos con la Unión Europea en el comercio intrarregional y en el comercio de los países miembros con los países de Europa*. Recuperado de <https://bit.ly/2DP53y9>
- Banco Central del Paraguay. (2015). *Informe de política monetaria: Diciembre 2015*. Recuperado de <https://bit.ly/2ZYcdje>
- Banco Mundial. (2014). *Paraguay: Estrategia de alianza con la República del Paraguay para los años fiscales 2015-18*. Recuperado de <https://bit.ly/2V0Cm73>
- Banco Mundial. (2016). *World Integrated Trade Solution*. UNSD Commodity Trade (COMTRADE) database. Recuperado de <http://wits.worldbank.org/wits/>
- Boyer, I. & Schuschny, A. (2010). *Quantitative assessment of a free trade agreement between MERCOSUR and the European Union*. Recuperado de <https://bit.ly/2Lojmjs>
- Burrell, A., Ferrari, E., Gonzalez Mellado, M., Himics, M., Michalek, J., Shrestha, S. & Van Doorslaer, B. (2011). *Potential EU-MERCOSUR Free Trade Agreement: Impact Assessment. Volume 1: Main Results*. Recuperado de <http://ipts.jrc.ec.europa.eu/publications/pub.cfm?id=4819>
- Centro de Economía Internacional. (2003). *Oportunidades y amenazas para la Argentina de un acuerdo MERCOSUR-Unión Europea: Un estudio de impacto sectorial*. Recuperado de <https://bit.ly/2H1gkMz>
- Cienfuegos, M. (2016). La anhelada asociación euromercosureña tras quince años de negociaciones. *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, (112), 225-253. doi: 10.24241/rcai.2016.112.1.225
- Kirkpatrick, C. & George, C. (2008). *Sustainability Impact Assessment Of The Association Agreements Under Negotiation Between de European Union and The Mercosur*. Disponible en <https://bit.ly/2LqxtVe>
- Maesso, M. (2011). La integración económica. *Revista Boletín Económico de ICE*. Nº 858, Enero-Febrero 2011. Madrid, 119-132.
- Milner, C., Morrisey, O. & McKay, A. (2004). Some Simple Analytics of the Trade y Welfare Effects of Economic Partnership Agreements. *Journal of African Economies*. 14(3), 327-358. doi: 10.1093/jae/eji006
- Morais, A.G. & Bender, S. (2006). Trade Creation and Trade Diversion in MERCOSUR and NAFTA, XXXIV *Encontro Nacional de Economía ANPEC*, 5-8 decembro 2006, Salvador de Bahia, Brasil.
- Organización Mundial de Comercio. (2011). *Informe sobre el comercio mundial 2011: la OMC y los acuerdos comerciales preferenciales: de la coexistencia a la coherencia*. Recuperado de <https://bit.ly/2glKr5N>
- Terra, M. (2001). *Uruguay y el MERCOSUR frente a un acuerdo con la Unión Europea. Prioridades para la negociación arancelaria*. Recuperado de: <https://bit.ly/2vCej43>
- Trejos, A. (2009). *Instrumentos para evaluación del impacto de acuerdos comerciales internacionales: aplicación para países pequeños en América Latina*. Recuperado de: <https://bit.ly/2YbVHEp>
- United Nations Conference on Trade and Development. (2012). *A practical guide to trade policy analysis*. Recuperado de <https://bit.ly/2DP6f4B>
- Viner, J. (1950). *The Custom Union Issue*. Nueva York: Carnegie Endowment for International Peace.